

LA HISTORIA DEL

# REAL PALACIO

*Una imponente edificación*



LA ANTIGUA GUATEMALA

# REAL PALACIO

*Testigo de importantes eventos*



**E**s la edificación más emblemática de la ciudad de La Antigua Guatemala. La monumentalidad y complejidad del edificio que hoy conocemos son el reflejo del poder, la relevancia y la variedad de funciones que se desempeñaron en sus instalaciones.

El Real Palacio fue testigo de importantes acontecimientos, a lo largo de los más de 200 años en los que funcionó como sede de la Real Audiencia y de la Capitanía General del Reino de Guatemala; es decir fue la sede de la administración política, militar y económica de la Corona Española en los territorios de Chiapas y lo que hoy es Centroamérica. A través del recorrido por sus espacios, podemos conocer los detalles sobre el funcionamiento del gobierno en las ciudades que concentraban el dominio de los territorios conquistados, la administración de la justicia, el

control de la población y también de la riqueza, a través de la producción de la moneda.

La preeminencia de su ubicación dentro de la ciudad y sus características arquitectónicas, hacen del Real Palacio una expresión única de un período relevante en la historia de Guatemala y Centroamérica; y por ende una joya del patrimonio cultural de la Nación. Sus ambientes nos permiten hoy, comprender su evolución histórica desde la llegada de los españoles hasta la actualidad.





## LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DEL REINO DE GUATEMALA

*La Antigua Guatemala, como conocemos hoy a la que fue la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, ha sido el escenario de una parte importante de la historia de nuestro país. Fue la sede de gobierno del Reino y Capitanía General de Guatemala en la época colonial durante 232 años. Debido a ello y a que aún conserva muestras representativas de la arquitectura colonial, fue declarada en 1979 Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.*



La capital de la provincia de Guatemala fue establecida originalmente en la ciudad Kaqchikel de Iximché en 1524. Debido a constantes levantamientos indígenas, el 22 de noviembre de 1527 se establece en el valle de Bulbuxyá o Almolonga, que significa "lugar donde brota el agua". Funcionó en esta ubicación hasta 1541 cuando fue destruida por un fuerte temporal y una correntada de agua y lodo que descendió del Volcán de Agua. En esa ocasión falleció la Gobernadora Doña Beatriz de la Cueva, viuda del adelantado y conquistador Don Pedro de Alvarado.

Posteriormente fue establecida en 1541, por tercera ocasión, en el Valle

de Panchoy. Dos años después, se celebró el primer cabildo de la ciudad, con lo cual se consumó oficialmente su traslado. Edificada a 1500 metros de altura en una zona de constantes movimientos sísmicos, fue destruida en gran parte por el terremoto de Santa Marta en julio de 1773. En agosto de ese año, a petición del Presidente, Gobernador y Capitán General Martín de Mayorga, se acuerda el traslado, primero provisional y luego permanente, de la ciudad al Valle de la Ermita o de la Virgen. Denominándola, en 1776 la Nueva Guatemala de la Asunción, donde permanece hasta hoy la capital de Guatemala.



# PLANIFICACIÓN URBANA Y EDIFICIOS PÚBLICOS

Fue construida con arreglo a un trazado en Damero, es decir organizada mediante el diseño de sus calles en ángulo recto, creando manzanas o cuadras rectangulares, inspirado en los principios del Renacimiento italiano. Este estilo de planificación urbana fue muy utilizado en América desde los inicios de la colonización, en el cual se establecía al centro una plaza y los edificios del gobierno civil y religioso.

Al poco tiempo de su asentamiento, la ciudad se extendió más allá de los límites de su traza original. Llegó a

poseer en menos de tres siglos un gran número de monumentos imponentes, incluyendo edificios públicos, varias iglesias, conventos y residencias.

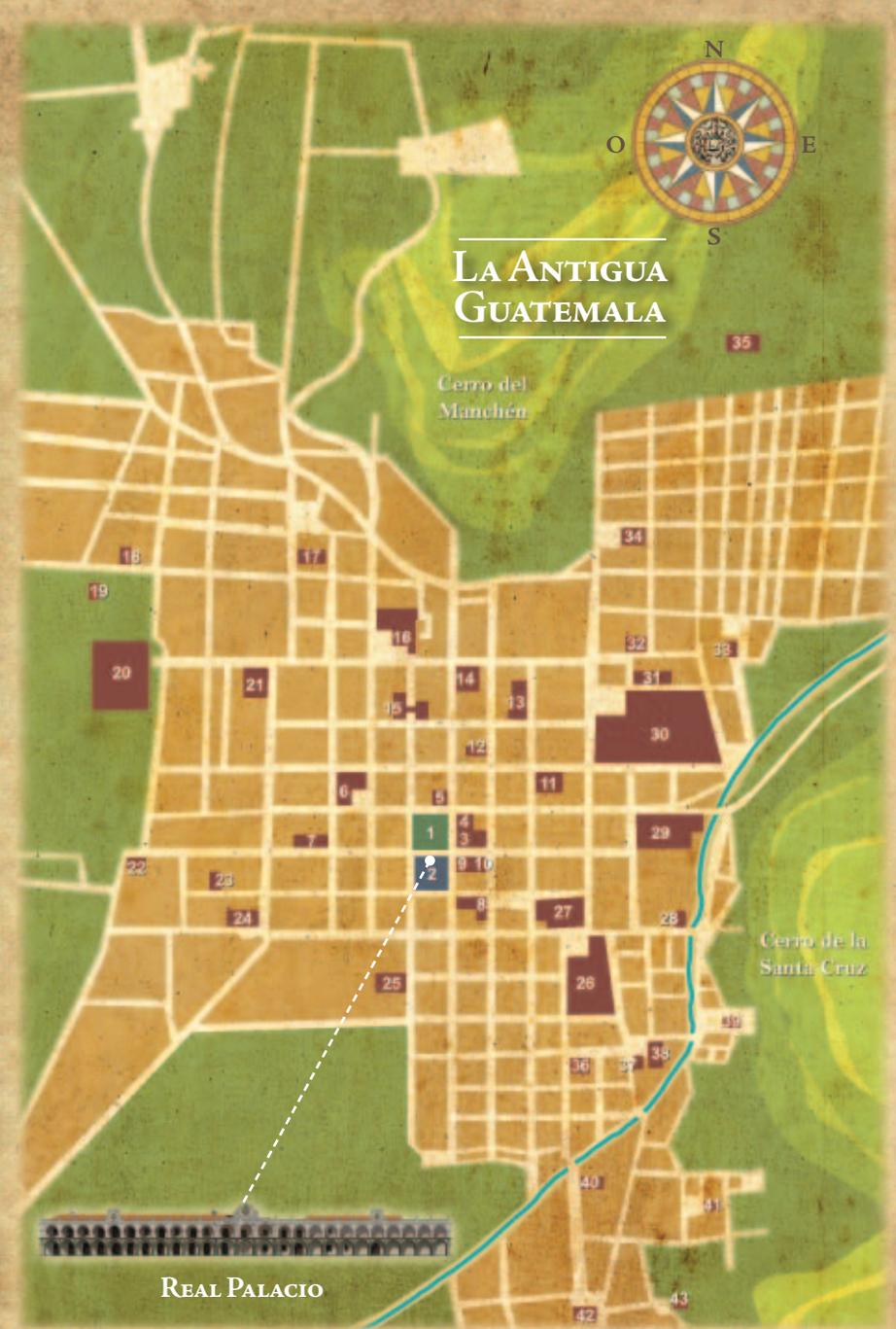


En julio de 1532, la reina Doña Juana I de España le otorga a la ciudad de Santiago su escudo de armas. Posteriormente, en marzo de

1566, el monarca Felipe II confirió a la ciudad el título de "Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago".



Fotografía: Diego Lezama, cortesía de: Fundación G&T



## PRINCIPALES EDIFICIOS

- |                               |                        |                       |                            |
|-------------------------------|------------------------|-----------------------|----------------------------|
| 1. Plaza Mayor                | 11. San Juan de Dios   | 22. San Lázaro        | 33. N.S. Dolores del Llano |
| 2. Real Palacio               | 12. El Carmen          | 23. Espíritu Santo    | 34. Candelaria             |
| 3. Catedral                   | 13. Capuchinas         | 24. Santa Lucía       | 35. N.S. Dolores del Cerro |
| 4. Palacio Arzobispal         | 14. Santa Teresa       | 25. San José el Viejo | 36. Escuela de Cristo      |
| 5. Ayuntamiento               | 15. Santa Catalina     | 26. San Francisco     | 37. Guadalupe              |
| 6. Compañía de Jesús          | 16. La Merced          | 27. Santa Clara       | 38. Belén                  |
| 7. San Agustín                | 17. San Sebastián      | 28. Cruz del Milagro  | 39. La Santa Cruz          |
| 8. San Pedro                  | 18. Santiago           | 29. La Concepción     | 40. Los Remedios           |
| 9. Colegio Tridentino         | 19. Santísima Trinidad | 30. Santo Domingo     | 41. Santa Ana              |
| 10. Universidad de San Carlos | 20. La Recolectión     | 31. Beatas Indias     | 42. El Calvario            |
|                               | 21. Real Aduana        | 32. Santa Rosa        | 43. Santa Isabel           |

## Simbología

Descubrimiento de América

Historia del edificio del Real Palacio durante el Período Colonial

Principales acontecimientos del período colonial de Guatemala

# HISTORIA DEL REAL PALACIO

Durante la época colonial el Real Palacio cumplió la función por la que fue construido, ser la sede del Gobierno en el Reino de Guatemala

1543

13 de sept.  
La primera Audiencia, llamada Audiencia de los Confines, fue creada por Real Cédula

13 de junio  
Tiene lugar el "pregón" ordenando que la nueva ciudad se nombre "Ciudad de Santiago"

10 de marzo  
Se celebra el primer cabildo en la nueva ciudad

1560

Su majestad dispone que quien desempeñe el cargo de presidente de la Real Audiencia sea también gobernador general de las provincias.

El primer Palacio en el Siglo XVI

En este siglo el edificio era de una arquitectura bastante modesta, hecha con materiales no muy resistentes, por lo que fue constantemente dañado a causa de la actividad sísmica de la región

1600 - 1603

El Palacio en el S. XVII  
Se acondiciona la antigua cárcel como vivienda para dos oidores

1651- 1700

Se llevaron a cabo obras de gran envergadura en el Real Palacio mejorando la calidad de la construcción y se cambiaron diversos espacios

1674

El edificio contaba con dos plantas en su lado norte y se construyó un amplio portal también de dos plantas únicamente a lo largo de la fachada de las instalaciones del Palacio Grande

1679

18 de marzo  
Inauguración de la sala del Real Sello en el Real Palacio

La nueva fachada del Siglo XVIII

A consecuencia de tres grandes terremotos que provocaron una escala de destrucción sin precedentes en Santiago, el edificio sufrió reformas profundas durante este siglo

1751

Los daños por el terremoto en el Real Palacio fueron de tal magnitud que se hizo necesario cerrar la cárcel, la Sala del Real Acuerdo y la Cancillería

1755

El Presidente de la Real Audiencia Alonso de Arcos y Moreno solicitó una reforma total del edificio

1764

Concluyen las obras dejando el edificio y su nuevo portal con el aspecto que conocemos actualmente

1775

29 de dic.  
El Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, después de 232 años y 9 meses de haber permanecido en el valle de Panchoy, parte hacia el establecimiento de la ciudad en el Valle de la Ermita. Fue la última institución de Gobierno en abandonar Santiago

1777

27 de septiembre  
El Capitán General Martín de Mayorga, después de una visita que realizó a las antiguas instalaciones del Real Palacio de Santiago ordena "arrancar" todo aquello que se considerase pueda ser reutilizado en la nueva ciudad, incluyendo tuberías, fuentes, maderas, escudos, etc.

Posterior al traslado de la ciudad se construyeron pequeñas viviendas al frente y el edificio no tuvo un uso definido. No es sino hasta 1850 donde se restaura la fachada y entre 1885-1892 se reconstruyen varias secciones

1490 1500 1510 1520 1530 1540 1550 1560 1570 1580 1590 1600 1610 1620 1630 1640 1650 1660 1670 1680 1690 1700 1710 1720 1730 1740 1750 1760 1770 1780 1790 1800 1810 1820



1492

Cristóbal Colón, con tres carabelas, descubre sin saberlo las Antillas y se cree en Asia, camino que buscaba por el Occidente

1493

Segundo viaje de Colón: descubrimiento de Puerto Rico y Jamaica

1502  
Cuarto viaje de Colón



Descubre Centro América



1524

Pedro de Alvarado inicia la Conquista de Guatemala

27 de julio  
Se instala en Iximche' la primera ciudad fundada en Guatemala, con un campamento

1527

Abandono de Iximche'

22 de nov.  
Traslado al valle de Bulbuxyá o Almolonga

1532

la reina Doña Juana I de España le otorga a la ciudad de Santiago su escudo de armas

1541

15 julio  
Fallece Don Pedro de Alvarado

11 de sept.  
Una correntada que desciende del volcán de Agua destruye la ciudad en Almolonga. Fallece Doña Beatriz De la Cueva

17 de sept.

El ayuntamiento elige y nombra a Francisco Marroquín y Francisco de la Cueva para gobernadores de la provincia

18 de nov.  
Se ordena el traslado de la capital al Valle de Panchoy

4 de dic

Se asignan tierras ejidales a la nueva ciudad

1566

10 de marzo  
El monarca Felipe II confirió a la ciudad el título de "Muy Noble y Muy Leal ciudad de Santiago de Guatemala"



1570

La Real Audiencia se asentó definitivamente en Santiago

1563

Se traslada la Real Audiencia a Panamá

1660

Se introduce la imprenta

1676

Fundación de la Universidad de San Carlos

1717

29 de sept.  
Terremotos de San Miguel causan destrucción sin precedentes en la ciudad de Santiago y sus edificaciones

1719

3 de febrero  
Informa el ayuntamiento a su majestad estar casi reconstruida la ciudad después de la ruina de septiembre de 1717



1731

Se autoriza la fundación de una Casa de Moneda en la ciudad de Santiago

1729

Se publica la Gaceta de Guatemala, uno de los primeros periódicos de América

1773

29 de julio  
El terremoto llamado de Santa Marta causa muchos daños y aunque la ruina no fue total, fue el motivo del abandono definitivo de la ciudad de Santiago, por insistencia del Capitán General Martín de Mayorga

1799

Marzo  
Se denomina a la ciudad Villa de La Antigua Guatemala

1821

15 de sept.  
Independencia de Guatemala

1775

21 de julio  
Real cédula de su majestad Carlos III aprobando la traslación formal de la ciudad de Santiago al valle de La Virgen

1776

22 de octubre  
Es promulgada la real orden disponiendo que la capital asentada en el valle de La Virgen se titule "Nueva Guatemala de la Asunción"

# HISTORIA COLONIAL DE GUATEMALA



# REAL PALACIO

*Una imponente edificación*

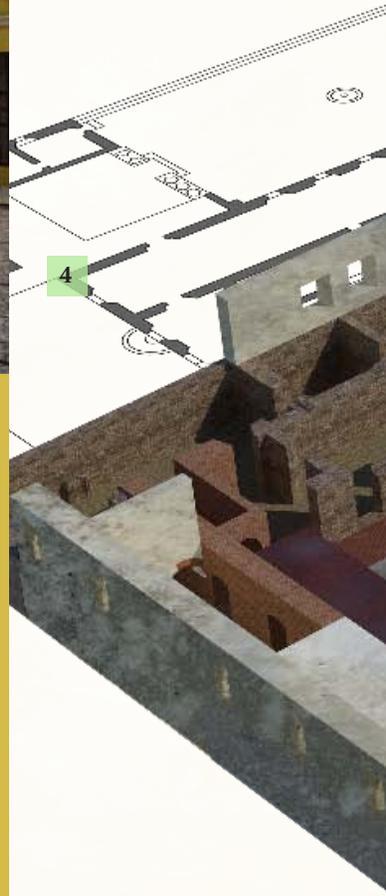
El Real Palacio, conocido también durante la colonia como Casas Reales de Santiago de Guatemala, está ubicado en el costado sur de la Plaza Mayor de la ciudad.

El edificio que llamamos Real Palacio no era una sola edificación, sino el conjunto de varios edificios, entre ellos el Palacio Grande -sede de la Real Audiencia y su portal-, el llamado "Palacio Chico" que era la residencia del Gobernador y Capitán General y a partir de 1733 se adicionó la Casa de Moneda. Antiguamente estos edificios ocupaban toda la manzana, desde el límite de la plaza hasta lo que es hoy la sexta calle, en la actualidad la parte que da hacia el sur está ocupada por otros inmuebles.

encia Alonso de reforma total del ó nueve años des-nuevo portal con tualmente.

provocaron nueva-ficio y en general que el Presidente Mayorga ordene a nueva localiza-

ción. Grandes por graves daños, no además por la or todos los muebles elementos del Pal nuevo que se con mala de la Asunc



de la o



*El Real Palacio era la edificación civil más importante de la ciudad y del Reino de Guatemala.*

En éste se establecieron las salas de Justicia y la Real Audiencia, el despacho del Real Sello, la oficina de las Provincias y también habitaciones para el presidente de la Audiencia y su familia.

Con el tiempo se construyeron la Real Capilla, las oficinas de la escribanía de Cámara, la Sala de Armas, la Guardia de Palacio y una cárcel de la Corte, los despachos de los Oidores y la Cancillería, así como el Correo Mayor, la Contaduría, un Cuartel de Dragones con sus correspondientes caballerizas y la Casa de la Moneda.

# HISTORIA DEL EDIFICIO

El Real Palacio no tuvo desde el principio la apariencia que conocemos hoy en día. A lo largo de los siglos experimentó una serie de transformaciones, requeridas tanto por las nuevas funciones que se desempeñarían, como por las constantes restauraciones tras los intensos sismos que azotaron la ciudad.

## El primer Palacio del Siglo XVI:

Fue construido en el área de la residencia original del obispo Francisco Marroquín, quien vendió el terreno a la Real Audiencia en 1549. Era un edificio modesto, pues en esa época no había alarifes o maestros de obras lo suficientemente cualificados para realizar grandes construcciones.

## El Palacio del Siglo XVII:

La constante actividad sísmica de la región continuamente provocó daños en casi todos los edificios de la ciudad. El Real Palacio, por ser más bien un conjunto de edificaciones y no un solo edificio, fue especialmente sensible a estos daños.

Durante la segunda mitad del Siglo XVII se llevaron a cabo obras de gran envergadura en el Real Palacio que mejoraron la calidad de la construcción y cambiaron su apariencia, sobre todo en la fachada que daba a la Plaza Mayor. Hasta entonces la sección norte había estado dividida en el Palacio Grande -que abarcaba casi la mitad del frente y que correspondía a la Real Audiencia-, la sala de armas, la capilla y la cárcel.



Aspecto del Real Palacio de La Antigua Guatemala a finales del Siglo XVII y principios del Siglo XVIII. Esta reconstrucción muestra la fachada del edificio antes de que fuera reconstruida a como la conocemos actualmente.

## El Palacio del Siglo XVIII: una nueva fachada

A consecuencia de tres grandes terremotos que provocaron una escala de destrucción sin precedentes en Santiago, el edificio sufrió reformas más profundas que en los siglos anteriores.

El primer gran terremoto aconteció el 29 de septiembre de 1717. Provocó grandes daños en la mayor parte de los edificios, entre ellos el Real Palacio. Las reparaciones a cargo del Arquitecto Mayor Diego de Porres finalizaron en 1720, posteriormente se construyó la Casa de Moneda en 1731. Un nuevo terremoto afectó Santiago el 4 de enero de 1751 y los daños en el Real Palacio fueron de tal magnitud que se hizo necesario cerrar la cárcel, la Sala del Real Acuerdo y la Cancillería. Ante tan graves daños, en 1755 el

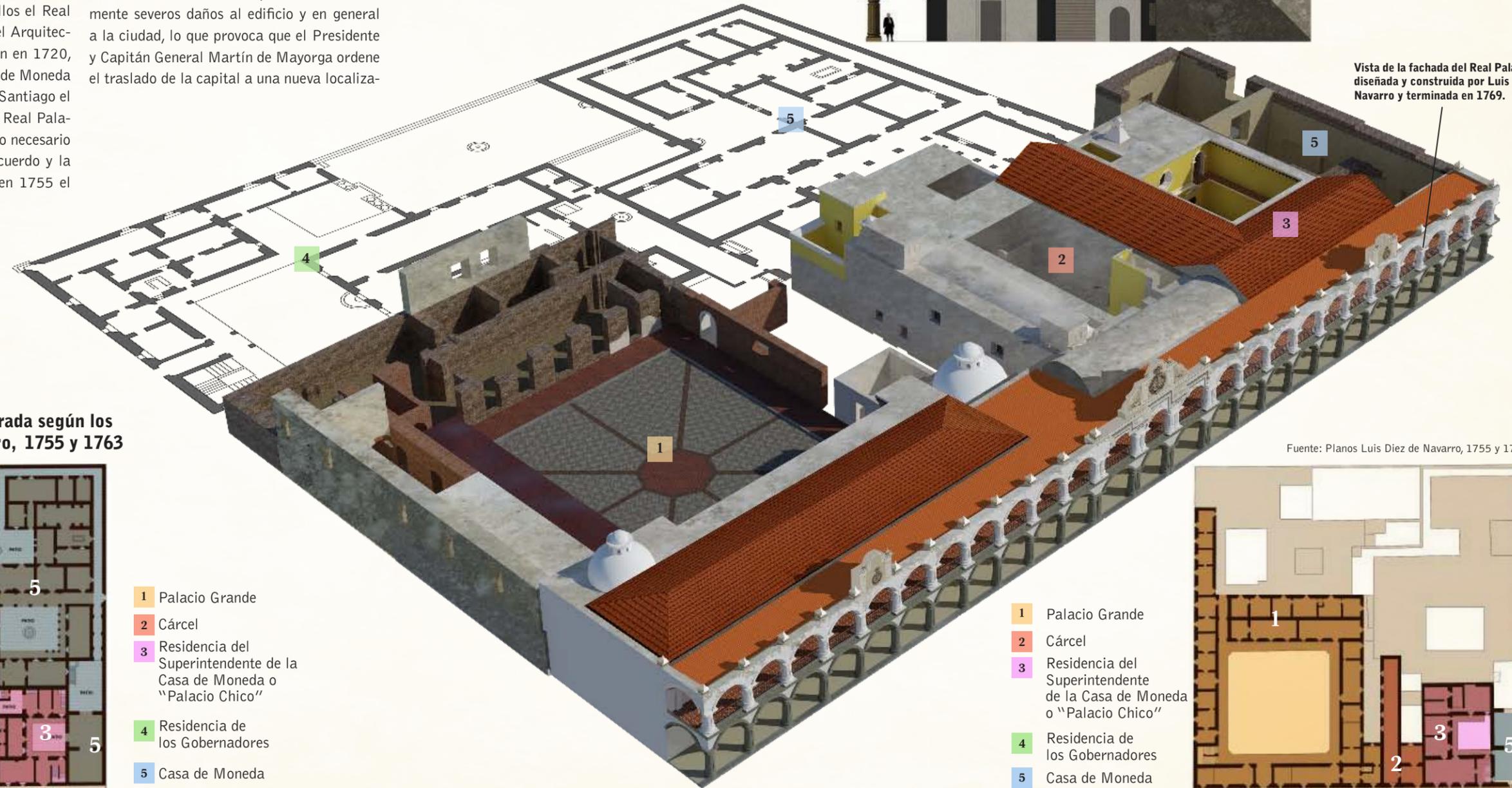
Presidente de la Real Audiencia Alonso de Arcos y Moreno solicitó una reforma total del edificio, esta obra se concluyó nueve años después; dejando el edificio y su nuevo portal con el aspecto que conocemos actualmente.

Los terremotos de 1773 provocaron nuevamente severos daños al edificio y en general a la ciudad, lo que provoca que el Presidente y Capitán General Martín de Mayorga ordene el traslado de la capital a una nueva localiza-

ción. Grandes porciones del edificio sufrieron graves daños, no sólo por los temblores, sino además por la orden del Presidente de retirar todos los muebles, puertas, balcones y demás elementos del Palacio para ser utilizados en el nuevo que se construiría en la Nueva Guatemala de la Asunción.



En esta vista en sección del edificio, se puede apreciar la monumentalidad del Real Palacio y la escala de sus ambientes.



Vista de la fachada del Real Palacio, diseñada y construida por Luis Diez Navarro y terminada en 1769.

Fuente: Planos Luis Diez de Navarro, 1755 y 1763

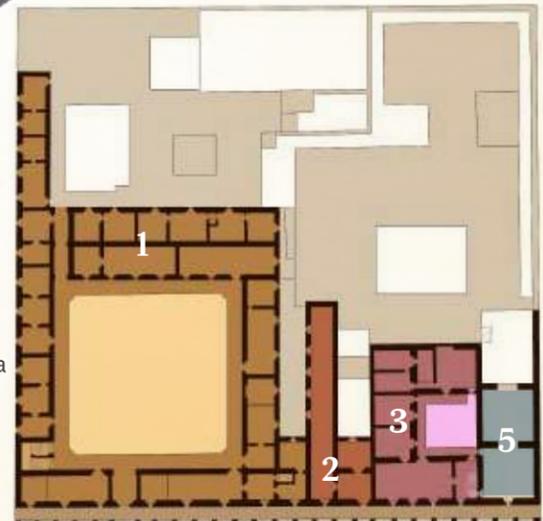
## Planta del Real Palacio elaborada según los planos de Luis Diez de Navarro, 1755 y 1763



Planta baja

- 1 Palacio Grande
- 2 Cárcel
- 3 Residencia del Superintendente de la Casa de Moneda o "Palacio Chico"
- 4 Residencia de los Gobernadores
- 5 Casa de Moneda

- 1 Palacio Grande
- 2 Cárcel
- 3 Residencia del Superintendente de la Casa de Moneda o "Palacio Chico"
- 4 Residencia de los Gobernadores
- 5 Casa de Moneda



Planta alta



### El Palacio del Siglo XIX

A mediados de 1850, se reconstruyen varios edificios oficiales, municipales y religiosos de La Antigua Guatemala. Se realizaron las reparaciones en el portal del Real Palacio, sobre todo en la sección oriental que estaba más destruida y se retiraron algunas construcciones que se habían hecho por ese sector.

### El Palacio del Siglo XX

En 1936, luego de una nueva reconstrucción ordenada por el presidente Jorge Ubico, fue sede de la Gobernación Departamental. El edificio fue reparado nuevamente tras los sismos de 1942 y 1976 que asolaron la zona central del país.

# REAL PALACIO

## *Sede del Gobierno Colonial*

La máxima instancia que ejercía sus funciones en el Palacio era la Real Audiencia, ya que en ella residía el poder ejecutivo y también el judicial. El Capitán General -cargo de índole militar- era además el presidente de la Audiencia y gobernador del territorio, designado desde España. Estaba supeditado a las órdenes del virrey, en este caso de la Nueva España (hoy México), pero como ya veremos gozaba de cierta autonomía en sus funciones. Dado a que funcionaba como sede del gobierno y a la vez residencia del Gobernador y Capitán General, es hoy conocido popularmente como Real Palacio de los Capitanes Generales.

### Real Audiencia y Real Hacienda

La Real Audiencia de los Confines fue creada por Real Cédula de Carlos I en septiembre de 1543 y se instaló primero en Comayagua y luego provisionalmente en Gracias a Dios, ambas en Honduras.

Posteriormente la Audiencia de Los Confines se instaló en Santiago de

Guatemala en 1549. Tiempo después se le incorporaron los territorios de Yucatán (1550) y Soconusco (1553). En 1563 la Real Audiencia fue trasladada a Panamá y se suprimió en ese momento la Audiencia de los Confines. Cinco años después desaparece por órdenes de Felipe II, creando una nueva, llamada la Real Audiencia de Guatemala y se estableció definitivamente en Santiago, en esa época se iniciaron los trabajos de construcción del primer Real Palacio.

La Real Audiencia estaba conformada por un Presidente, quien ejercía a la vez de Gobernador y Capitán General y Cinco Oidores, quienes debatían, presentaban ponencias y deliberaban sobre las disposiciones reales. Ejercían también como jueces encargados de la administración de justicia.

Cuando la Real Audiencia se estableció definitivamente en Santiago (1570) gobernaba un vasto territorio que abarcaba lo que hoy son las cinco





Repúblicas Centroamericanas: Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala, el estado mexicano de Chiapas, parte del estado de Campeche y el área de Soconusco, siendo el presidente Alonso de Maldonado, que se encontraba como gobernador de las provincias de Guatemala y Honduras, nombrado por el virrey de la Nueva España.

Dentro de los organismos supeditados a la Real Audiencia estaba la Real Hacienda. Mientras en España la Real Hacienda recibía el dinero de las colonias y lo administraba, en las provincias su función era la recaudación de los impuestos y tributos.

### Capitanía General

La Capitanía General era una institución de carácter exclusivamente militar. El Capitán General era el máximo jerarca de los ejércitos de mar y tierra en las Indias y su jurisdicción abarcaba el territorio que le fuese asignado. La milicia en América ejercía las funciones de defensa, policía y guardia de prisiones, así que el Capitán General debía administrar estas tres funciones.

Los virreyes eran los Capitanes Generales del virreinato que administraban y en ciertos casos, debido a la amplitud de estos territorios, se nombraron Capitanes Generales supeditados al virrey, como fue el caso de Guatemala.

La Capitanía General de Guatemala fue fundada por el rey Carlos I en 1536. El territorio que administraba la Capitanía General abarcaba el mismo que el de la Real Audiencia.

En el caso de Guatemala, la máxima autoridad fue el presidente de la Real Audiencia, que a la vez era el Capitán General y Gobernador de Guatemala, quien tuvo un papel determinante en la historia de Guatemala, por ejemplo la ordenanza del traslado de la capital de Guatemala del valle de Panchoy al valle de la Ermita, por órdenes del presidente Martín de Mayorga, a pesar de la oposición de la iglesia y la mayoría de vecinos.

Otros hechos relevantes presididos por los capitanes generales fueron las expediciones de sometimiento de los lacandones en las selvas del norte a lo largo

del siglo XVII y la posterior conquista de Noj Petén, capital de los Itzaes –hoy Flores, Petén-, en 1697. Finalmente el destacado papel del Capitán General Gabino Gainza en los hechos que llevaron al acuerdo y firma del acta de independencia el 15 de septiembre de 1821.

### La Casa de Moneda

Durante la mayor parte del período colonial la escasez de moneda fue un problema serio, al grado de impedir las transacciones y hasta el pago de impuestos. Muchas veces se tuvo que recurrir al intercambio en especie o el trueque, incluso se llegó a utilizar el cacao, que era la moneda prehispánica tradicional de la región.

El Reino dependía del surtido de monedas acuñadas en las casas de mo-

neda de México y Perú, las únicas autorizadas en los siglos XVI y XVII. Esta situación cambió al ser autorizada la casa de moneda de Guatemala en 1731.

Fue la cuarta casa de moneda autorizada en el continente después de las de México en 1537, Perú en 1565 y Potosí en 1572, lo cual nos indica la importancia que fue adquiriendo el Reino de Guatemala por esos años. Para facilitar su control, se autorizó la construcción de sus instalaciones en el costado sur-poniente del Real Palacio, en un edificio independiente. La Real Casa de la Moneda sacó al mercado la primera moneda acuñada en 1733: un doblón de dieciséis escudos.





Fachada del Real Palacio después del traslado de la ciudad, Siglo XVIII

## USOS DEL EDIFICIO TRAS EL TRASLADO DE LA CIUDAD

A partir de su desalojo después de los terremotos de 1773, el Real Palacio quedó abandonado. Debido a que no toda la población abandonó la ciudad, se re ocuparon algunos sectores, entre ellos la Casa del Presidente de la Audiencia y la Casa de Moneda, así como algunas partes del propio Palacio que no se habían derrumbado. En los grabados de la época se pueden ver varias pequeñas casas levantadas sobre las ruinas del portal.

Alrededor de 1850 se desalojaron y demolieron esas construcciones y se reconstruyó la fachada del portal, pero el edificio no tenía un uso definido. Algunas fuentes aseguran que por

esa época las instalaciones del Real Palacio servían como bodegas, mientras que la antigua casa del Presidente y la Casa de Moneda pasaron a ser residencias privadas.

Durante el gobierno de Manuel Lisandro Barillas (1885 - 1892), se reconstruyeron varias secciones del Palacio y se instalaron en ellas varias oficinas públicas: Juzgado de Paz, Juzgado de Primera Instancia, destacamento de la Policía Nacional, cárcel y Jefatura Política. A partir de los gobiernos posteriores a Manuel Estrada Cabrera, el cargo de Jefatura Política se transformó en el de Gobernación Departamental.



Fotografía: E.J. Kildare, finales del Siglo XIX. Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala

A finales de la década de 1960 las instalaciones de la antigua Casa de Moneda, convertidas desde el siglo XIX en residencia particular y luego en sede de una oficina de correos y telégrafos pasaron a la recién creada Empresa de Telecomunicaciones

(GUATEL) que puso una oficina y una central en ellas. A principios de la década de 1980 le fue cedida al ejército la parte del patio principal del Palacio Grande y las áreas aledañas, las cuales fueron ocupadas por un destacamento militar.

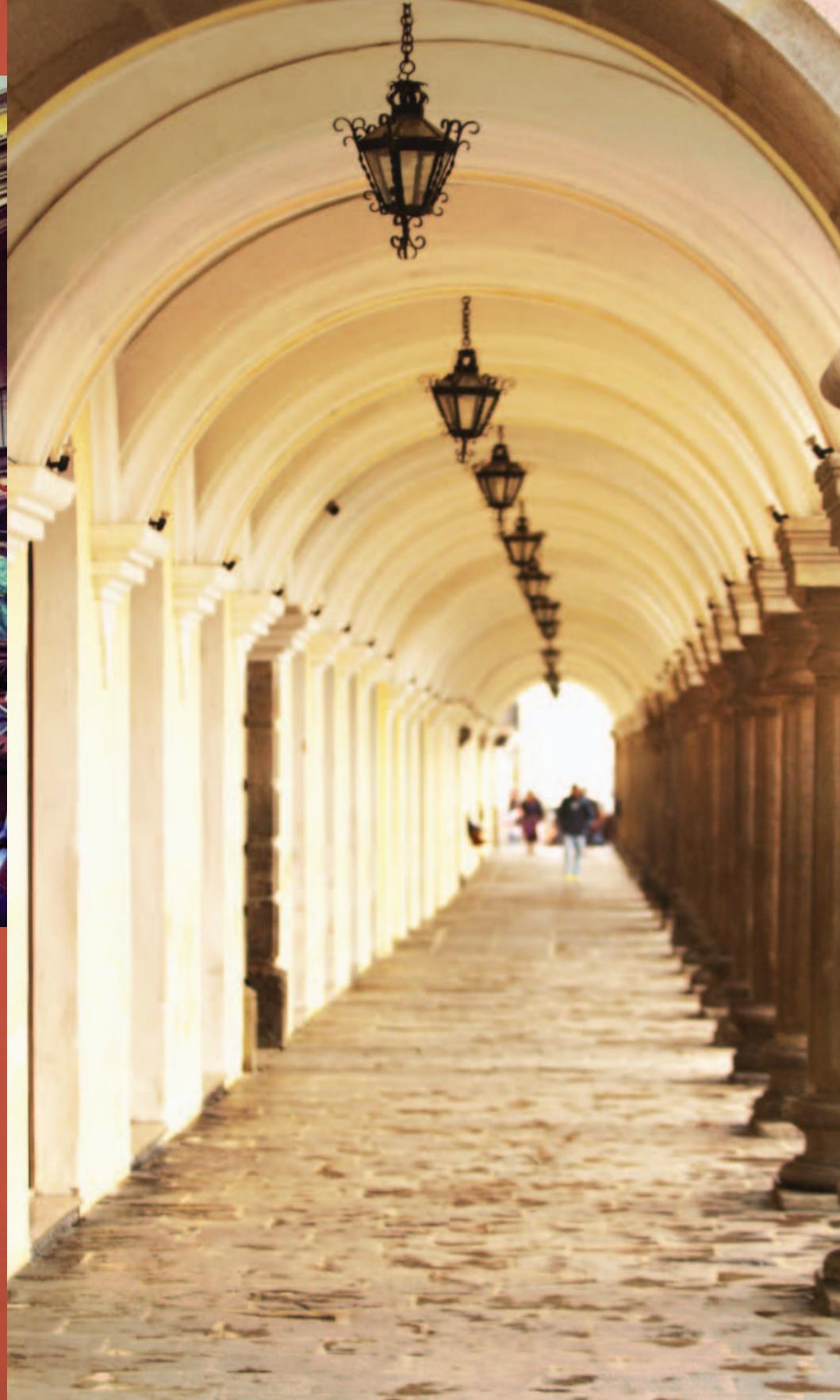


## EL REAL PALACIO EN LA ACTUALIDAD

El Real Palacio es parte de la identidad de los guatemaltecos, y orgullo de los antigüeños. Dada su ubicación en el corazón de La Antigua Guatemala constituye un conjunto monumental de inmenso valor para el patrimonio Nacional, por lo que para garantizar su conservación se rige por la Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala.

La conservación y restauración del edificio ha contado con la supervisión del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.

En la actualidad el edificio está bajo la administración del Ministerio de Cultura y Deportes y está destinado para el "Centro Cultural de La Antigua Guatemala".



## Ministerio de Cultura y Deportes

Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural

Delegación de Patrimonio Mundial

Teléfono: +(502) 2221-0837

[www.mcd.gob.gt](http://www.mcd.gob.gt)

### Créditos

Textos: Hilda María Morales y Julián González / Apóstrofe Diseño

Ilustraciones e idealizaciones: Julián González

Diseño y diagramación: Maite Aguilar / Apóstrofe Diseño

Coordinación del proyecto -MCD: María Elena Molina y Willian González

Revisión de textos -MCD: Miguel Álvarez, Willian González,

Mirella Mendoza, José Mario Maza y María Elena Molina

Fotografías: Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala,  
Ministerio de Cultura y Deportes, Fundación G&T

MCD 2014. Guía Interpretativa Real Palacio de los Capitanes  
Generales. Ministerio de Cultura y Deportes –MCD.  
Guatemala 24 pp.

Esta publicación y el trabajo descrito en ella fueron financiados  
a través de World Monuments Fund –WMF–.

Su reproducción parcial o total está permitida solo para fines  
educativos, siempre que se cite la fuente y autores.

### Asistencia al Turista

Teléfono: +(502) 1500

